

ACTA NUMERO: 0025

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, EN EL MUNICIPIO DE MOTUL, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE CELEBRAR LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIA LA CONVOCATORIA REALIZADA POR EL C. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 33, 34 Y 56 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN CUMPLIMIENTO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR LE SOLICITÓ AL SECRETARIO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

LA C. ROSA MARÍA MAY Y BALAM, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, ENCONTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES GUBERNADOS: JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE; MARÍA LUISA TEC. KOH, SINDICO; ROSA MARÍA MAY Y BALAM, SECRETARIO; MANUEL JESUS SILVEIRA Y AVILES, REGIDOR; WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE, REGIDOR; RAUL JOSÉ VIDAL GAMBOA, REGIDOR; DOMISIO MARTIN CAN, REGIDOR; VIDALINA SUGEY DZIB TELLO, REGIDOR; MIGUEL ÁNGEL BASTO CHUC, REGIDOR; ÁNGEL CESAR ABRAHAM MARTÍNEZ, REGIDOR; AUCIA NOEMÍ AVILES Y TUN REGIDOR.

*Rosa Maria May y Balam*  
*Demisio Martin Can*

EN CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO INFORMÓ AL PRESIDENTE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL. EMBAZÓN DE LO ANTERIOR Y CONTINUANDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL. ACTO CONTINUO Y EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO C. ROSA MARÍA MAY Y BALAM, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN:

*Rosa Maria May y Balam*

I.- PASE DE LISTA

II.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL

III.- DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA

V.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

*[Handwritten signature]*

VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE LA FERIA PARA EL EJERCICIO 2013.

VII.- CLAUSURA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO A LA ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE POR CUESTIÓN DE TIEMPO NO SERÍA POSIBLE CONVOCAR A UNA NUEVA SESIÓN Y QUE SERÍA RELATIVO A LOS ESPACIOS DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DURANTE LA FERIA DE SAN JUAN BOSCO QUE SERÍAN LOS PUNTOS 14, 10 Y 11, DE ACUERDO AL CROQUIS QUE SE CIRCULO AL CABILDO, ASÍ MISMO SE PROPONE QUE EL HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SEA HASTA LAS 4:00 A.M. EN EL ÁREA DE RESTAURANTES Y EL BAILE, LOS DEMÁS ESPACIOS SEÑALADOS SE SUJETARÁN AL HORARIO DE SUS ESPECTÁCULOS, QUEDANDO ESTE PUNTO COMO EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA Y LA CLAUSURA COMO EL PUNTO OCHO.

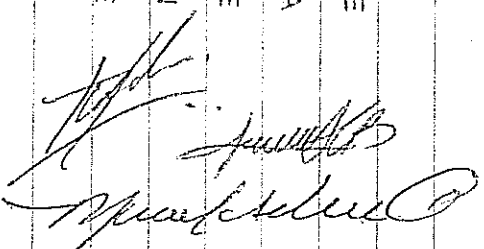
UNA VEZ LEIDO EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, AL IGUAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO AGREGADO A PETICIÓN DEL ALCALDE PARA LO CUAL SE LES SOLICITÓ, QUE LOS QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO, TOMÁNDOSE POR MAYORÍA EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: AM.SER2013013.01. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, CON LA ADICIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO AGREGADO A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

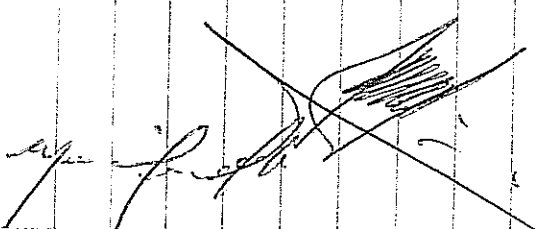
SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOTUL LA C. ROSA MARÍA MAY Y BALAM, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUE FUE LA EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL 10 DE ENERO DEL 2013, EN RAZÓN DE QUE LOS ASISTENTES PASARÁN A FIRMAR LA RESPECTIVA ACTA DESPUÉS DE ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE HA SIDO CIRCULADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO, POR LO CUAL SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA MISMA.

SEGUIDAMENTE, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN RESPECTIVA POR LO CUAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE SE ENCUENTREN POR AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

ACUERDO: AM.SER2013013.02. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL TRECE, ASÍ COMO LA DISPENSA DE SU LECTURA.



Rosa Maria May y B  
Domicilio: Mejía Cn.  
Gloria Ysmael Quintana



CONTINUANDO CON EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE LA FERIA PARA EL EJERCICIO 2013, EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE: T. S. LUIS ANTONIO CRUZ.

SECRETARIO: L. E. ROGER ARMANDO ESPADAS MATOS.

TESORERA: A. E. P. ABRIL GUADALUPE POOL UTZ.

COORDINADOR OPERATIVO GENERAL: C. HERSE MAY PINEGÓN.

COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD: COMANDANTE GENEER SANTIAGO AGUILAR Y AVILES.

COORDINADOR DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS: L. E. F. SANTIAGO HERRERA RIM.

COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO: H. DELBER UC PALMA.

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL: C. JOSE ISIDRO UITZ BALAM.

COORDINADOR DE CULTURA: L. C. S. JOSÉ REYES SABIDO CONCHA.

COORDINADOR DE LA EXPO GANADERA: TEC. CARLOS ARMANDO POOL.

SEGUDAMENTE, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN RESPECTIVA, POR LO CUAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE SE ENCUENTREN POR AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

ACUERDO: AM. SEZAM12013.03. SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE LA FERIA PARA EL EJERCICIO 2013.

CONTINUANDO CON EL PUNTO SÉTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESPACIOS DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DURANTE LA FERIA DE SAN JUAN BOSCO QUE SERÍAN LOS PUNTOS 1, 4, 10 Y 11, DE ACUERDO AL CROQUIS QUE SE CIRCULO AL CABILDO; ASÍ MISMO SE PROPONE QUE EL HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SEA HASTA LAS 4:00 A.M. EN EL ÁREA DE RESTAURANTES Y EL BAILE, LOS DEMÁS ESPACIOS SEÑALADOS SE SUJETARÁN AL HORARIO DE SUS ESPECTÁCULOS.

SEGUDAMENTE, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN RESPECTIVA, POR LO CUAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE SE ENCUENTREN POR AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

ACUERDO. AM. SEZAM12013.04. SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS QUE LOS ESPACIOS DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DURANTE LA FERIA DE SAN JUAN BOSCO SEAN LOS PUNTOS 1, 4, 10 Y 11, DE ACUERDO AL CROQUIS QUE SE CIRCULO AL CABILDO; ASÍ MISMO QUE EL HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SEA HASTA LAS 4:00 A.M. EN EL ÁREA DE RESTAURANTES Y EL BAILE, LOS DEMÁS ESPACIOS SEÑALADOS SE SUJETARÁN AL HORARIO DE SUS ESPECTÁCULOS.

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

*3 Rada maria may 4 B*

*Isidro Uitz Balam*

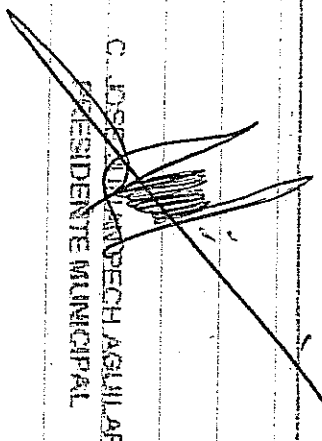
*Juan Manuel*

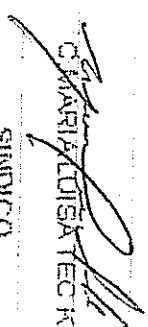
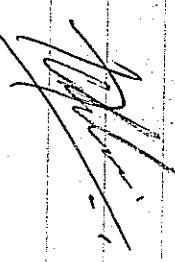
*[Signature]*

*[Signature]*


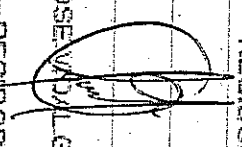
*[Signature]*



LA SECRETARIA INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HABIAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA.  
EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR PROCEDIÓ A DECLARAR LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL 2015 AGRADECIENDO A TODOS LOS REGIDORES SU ASISTENCIA.  
FIRMAMOS EN MOTUL YUCATÁN EN LA PROPIA FECHA POR TODOS LO QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN. SE PROTESTA LO NECESARIO.



  
C. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. ROSA MARÍA MAY Y BALÁN  
SINDICO  
  
ROSA MARÍA MAY Y BALÁN  
SECRETARIO MUNICIPAL

C. MANUEL JESUS SILVEIRA Y AVILES  
REGIDOR  
C. ANGEL CESAR ABRAHAM MARTINEZ  
REGIDOR

  
C. WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE  
REGIDOR  
  
C. RAUL JOSÉ VIDAL GAMBOA  
REGIDOR

  
C. DIONISIO MARTIN CAN  
REGIDOR  
  
C. VIDALINA SAIGEY DÍAZ TELLO  
REGIDOR

  
C. MIGUEL ANGEL BASTO CHUC  
REGIDOR  
  
C. ALICIA NOEMÍ AYILES Y TAM  
REGIDOR